RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "PATROCINIO INSTITUCIONAL EN LOS EVENTOS ROAD TO CTX Y CTX (CONNECT TECHNOLOGY EXPERIENCE).

CONTR 2025 660783

EXPEDIENTE: CONTR 2025 660783
TIPO DE CONTRATO: PRIVADO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: "PATROCINIO INSTITUCIONAL EN LOS EVENTOS ROAD TO CTX Y CTX (CONNECT TECHNOLOGY EXPERIENCE)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD SIN MESA DE CONTRATACIÓN
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 600.000 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 726.000 €
ÓRGANO PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN SOCIEDAD DIGITAL.

Vista la tramitación del expediente de contratación arriba indicado, y teniendo en cuenta los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Comprobada la existencia de crédito suficiente con cargo a las partidas presupuestarias 0131010000 G/12D/22616/00 01 (MR05130101) y 0131180000 G/12D/22616/00 01 (MR05130101), se emite Memoria Justificativa por la Subdirección de Sociedad Digital de la Agencia Digital de Andalucía con fecha 2 de diciembre de 2025, acordándose el inicio de dicho expediente en fecha 2 de diciembre de 2025.

SEGUNDO.- Con fecha 2 de diciembre de 2025 se remite Memoria Justificativa, Resolución de inicio de expediente, así como Pliego de Prescripciones Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares al Gabinete Jurídico para el correspondiente informe.

TERCERO.- Con fecha 4 de diciembre de 2025 se recibe INFORME AJ-CIEM 52/2025-ADA del Gabinete Jurídico, procediéndose a modificar los apartados referidos en dicho informe.

CUARTO.- Con fecha 16 de diciembre de 2025 se recibe informe de fiscalización de conformidad por parte de la Intervención de la Agencia Digital de Andalucía.

QUINTO.- Con fecha 16 de diciembre de 2025 se firma por el Director Gerente de la Agencia Digital de Andalucía, Resolución por la que se ordena la apertura del procedimiento de adjudicación negociado sin publicidad, según lo establecido en los artículos 131.2 y 168 a), 170 y 326.1 de la LCSP.

SEXTO.- Con fecha 17 de diciembre de 2025 se remite, a través del Portal de Licitación Electrónica SiREC, carta de invitación al procedimiento negociado sin publicidad a la UTE EVENTISIMO S.L.U Y SECHER NBIW, S.L.U., estableciéndose un plazo para presentar la documentación del sobre n º1 de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al envío de la invitación.

RAUL JIMENEZ JIMENEZ		16/03/2026 15:29:44	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw4B3oKtSNwc04a154w3sHm29Y2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SÉPTIMO.- Con fecha 13 de enero de 2026 se procede desde el servicio de contratación a la apertura en SiREC-Portal de Licitación Electrónica de la documentación del sobre n.º 1 remitida por la licitadora y se remite al servicio proponente para el correspondiente análisis y valoración de la documentación presentada.

OCTAVO.- Con fecha 14 de enero de 2026, se remite, a través del Portal de Licitación Electrónica SiREC, requerimiento de subsanación documentación en relación con el sobre nº1 finalizando el plazo de presentación del mismo el 19 de enero de 2026.

NOVENO.- Con fecha 20 de enero de 2026, se remite a través del Portal de Licitación Electrónica SiREC, invitación presentación documentación sobre 2 "Documentación relativa a los aspectos que van a ser objeto de negociación"estableciéndose un plazo para presentar la documentación del sobre n.º 2 de 3 días naturales finalizando el plazo el 23 de enero de 2026.

DÉCIMO.- Con fecha 26 de enero de 2026 se remite a través del Portal de Licitación Electrónica SiREC comunicación para designación de portavoz del proceso de negociación estableciéndose un plazo de 3 días naturales.

DECIMOPRIMERO.- Con fecha 28 de enero de 2026 se dicta resolución por el Gerente de la Agencia Digital de Andalucía por la que se designa al personal integrante del servicio técnico negociador.

DECIMOSEGUNDO.- Con fecha 28 de enero de 2026 tiene lugar la ronda única de negociación del expediente de contratación de referencia levantando acta firmada por las partes fechada el 6 de febrero de 2026.

DECIMOTERCERO.- Con fecha 9 de febrero de 2026 se remite invitación a la UTE EVENTISIMO S.L.U Y SECHER NBIW, S.L.U., para que en el plazo de 3 días hábiles presenten oferta final.

DECIMOCUARTO.- Con fecha 9 de febrero de 2026 la UTE EVENTISIMO S.L.U Y SECHER NBIW, S.L.U. presenta escrito de renuncia al plazo de presentación y la oferta final.

DECIMOQUINTO.- Con fecha 10 de febrero de 2026 se procede desde el servicio de contratación a la apertura en SiREC-Portal de Licitación Electrónica de la oferta definitiva, comprobando que coincide el importe con la que acordaron las partes en la reunión de negociación mantenida el 28 de enero de 2026, dando traslado de la misma al servicio proponente.

DECIMOSEXTO.- Tras la valoración del servicio proponente se estima realizar la propuesta de adjudicación del contrato "PATROCINIO INSTITUCIONAL EN LOS EVENTOS ROAD TO CTX Y CTX (CONNECT TECHNOLOGY EXPERIENCE" CONTR 2025 660783 a la licitadora UTE EVENTISIMO S.L.U Y SECHER NBIW, S.L.U., por importe de 600.000 euros sin IVA , 726.000 euros IVA Incluido y se solicita a la misma la documentación previa a la adjudicación con fecha 3 de marzo de 2026.

DECIMOSÉPTIMO.- Con fecha 10 de marzo de 2026 se recibe solicitud de ampliación de plazo y aclaraciones sobre requerimiento de documentación.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Andalucía
Agencia Digital de Andalucía

DECIMOCTAVO.- Con 10 de marzo de 2026 se remite a través del Portal de Licitación Electrónica SiREC nuevo requerimiento de documentación estableciéndose un plazo para presentar la documentación, de 3 días finalizando el plazo el 13 de marzo de 2026.

DECIMONOVENO.- Con fecha 13 de marzo se procede a la apertura, mediante el sistema SIREC, de la documentación previa a la adjudicación presentada por la UTE EVENTISIMO S.L.U Y SECHER NBIW, S.L.U., requerida con fecha 13 de marzo de 2026 , licitador propuesto para la adjudicación del contrato. Se observa, en primer lugar, que dicha documentación ha sido presentada en el plazo concedido para ello. En segundo lugar, se procede al examen de la documentación señalada, observándose que la documentación requerida ha sido presentada correctamente.

VIGÉSIMO.- Con fecha 16 de marzo de 2026 se emite por el servicio de contratación informe relativo a los criterios de adjudicación del presente expediente de contratación proponiendo la adjudicación del contrato a UTE EVENTISIMO S.L.U Y SECHER NBIW, S.L.U. por importe de 600.000 euros, IVA excluido, 726.000 €, IVA incluido.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

ÚNICO.- Adjudicar el contrato "PATROCINIO INSTITUCIONAL EN LOS EVENTOS ROAD TO CTX Y CTX (CONNECT TECHNOLOGY EXPERIENCE" CONTR 2025 660783 a la licitadora UTE EVENTISIMO S.L.U Y SECHER NBIW, S.L.U. por importe de 600.000 €, IVA excluido, 726.000 €, IVA incluido, al cumplir satisfactoriamente las estipulaciones requeridas en los pliegos que rigen el contrato.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme a los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DIGITAL
Fdo.: Raúl Jiménez Jiménez

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Andalucía
Agencia Digital de Andalucía

RAUL JIMENEZ JIMENEZ		16/03/2026 15:29:44	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw4B3oKtSNwc04a154w3sHm29Y2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	